

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GEANEL S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos de la compañía y en las Resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a Uds. el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

Primeramente se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas.

En la parte Legal y Fiscal estamos al día, ya que se pagaron los impuestos y contribuciones a las instituciones fiscales, además en lo concerniente al personal, la compañía cancelo oportunamente los sueldos y beneficios a favor de empleados

La Gerencia se permite recomendar a los accionistas que la pérdida total de la compañía sea transferida a las cuentas personales de los socios en proporción al valor de sus acciones para que sea compensada.

Expreso mi agradecimiento a todas las personas que han colaborado con la Empresa y con su administración durante el ejercicio del 2003.

Atentamente,


NORBERTO ADUM CHEDRAUI
Gerente General



1 MAR. 2005

Guayaquil, Marzo 12 del 2005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:
e

Por medio de la presente declaro que la compañía GEANEL S.A.,
no es contratista del Estado ni de Institución Pública alguna.

Atentamente.



12 MAR. 2005